

Marco común de la Calidad e Innovación Educativa en Fe y Alegría

INDICE

0. INTRODUCCIÓN

1. UNA MIRADA AL CONCEPTO DE LA CALIDAD y LA INNOVACIÓN EN LA HISTORIA DE FE Y ALEGRÍA

- 1.1. Congreso de FyA 2003
- 1.2. Sistema de Mejora de la calidad: de 2008 a 2017
- 1.3. La innovación educativa
- 1.4 Educación Inclusiva en la misión de Fe y Alegría

2. UNA LECTURA DE LA EDUCACIÓN EN EL CONTEXTO ACTUAL

- 2.1. La ONU y la UNESCO ante el derecho a una educación de calidad
- 2.2. Emergencia educativa en el contexto de pandemia

3. LA RESPUESTA DE FYA AL DERECHO UNIVERSAL A UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD

- 3.1. Una apuesta por la calidad educativa y la innovación: énfasis y recomendaciones....
- 3.2. Estrategias y Herramientas para la transformación educativa:
 - Formación de profesorado
 - Introducción de herramientas pedagógicas innovadoras
 - Revisión y recreación del Sistema de Mejora de la Calidad

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

0. INTRODUCCIÓN

En el marco del compromiso por la defensa y el ejercicio efectivo del derecho universal a la educación de calidad, la Federación Internacional Fe y Alegría ha llevado a cabo valiosos ejercicios colectivos de reflexión en torno a la Calidad Educativa. Estas reflexiones, con el tiempo, han dado paso a la puesta en práctica de orientaciones sobre la Calidad, especialmente a través del Sistema de Mejora de la Calidad.

Dichas orientaciones, también se han concentrado en lo que conocemos como “pensamiento federativo”, que se contiene especialmente en los congresos que llevamos a cabo bianualmente, o bien, en los encuentros de las iniciativas federativas donde se aborda el tema. La mirada de Calidad Educativa es un pilar fundamental en la misión de Fe y Alegría. A partir de lo anterior exploramos los antecedentes en torno a la conceptualización de Calidad desde la perspectiva de la Educación Popular y la búsqueda de nuevos caminos para seguir con la apuesta de una educación de calidad para todos y todas.

1. UNA MIRADA AL CONCEPTO DE LA CALIDAD y LA INNOVACIÓN EN LA HISTORIA DE FE Y ALEGRÍA

En la búsqueda constante de mejorar la calidad educativa y cumplir con nuestra misión de promover una educación inclusiva para todos y todas, la Federación Internacional Fe y Alegría ha desarrollado una sólida base teórica y práctica en torno a la Calidad Educativa desde la perspectiva de la Educación Popular.

Existen 2 hitos fundamentales en este proceso: el Congreso de Calidad Educativa (2003) y el trabajo del Sistema de Mejora de la Calidad realizado por el Programa de Calidad FIFYA (2005-2015).

1.1. Congreso de Calidad Educativa (2003)

El XXXIV congreso de Fe y Alegría, llevó por nombre “Calidad de la Educación Popular en Fe y Alegría”. El título ya es en sí mismo sugerente, porque plantea la perspectiva que caracteriza la apuesta de nuestro movimiento, la educación popular, y por ende su intención emancipadora.

Este congreso se planteó como objetivo “Establecer un marco conceptual, criterios e indicadores de calidad de la educación en Fe y Alegría, coherentes con las propuestas de educación formal, alternativa y no formal del Movimiento, que sirvan de fundamento para el diseño y desarrollo de procesos sistemáticos de evaluación, como para la formulación de planes de mejoramiento de la calidad en nuestros centros y programas”.

Como se concluye del objetivo planteado, la mirada de la calidad no abarca solo el proceso educativo desarrollado en un aula de clase, sino que aborda las diversas modalidades educativas con las que Fe y Alegría se inserta en cada país y comunidad.

En el XXXIV Congreso, se buscó establecer un marco conceptual coherente con la identidad del movimiento, que sirviera de base para mejorar los centros y programas educativos y desarrollar procesos de evaluación sistemáticos.

Por otro lado, se destacó la importancia de hablar de calidad en Fe y Alegría debido a las limitaciones del entorno y la falta de políticas educativas que promuevan una educación de calidad para todas las personas, especialmente para aquellas que se encuentran por debajo de la línea de la pobreza y marginación.

La sociedad, el sistema educativo y las personas exigen calidad en la educación, y Fe y Alegría, en su compromiso con los excluidos, también lo hace.

El documento final del Congreso plantea el tema de la calidad educativa como una forma de mejorar las prácticas educativas y la calidad de vida de las personas excluidas y enfatiza que ese debate sobre la calidad debe mantenerse permanentemente abierto.

En el Congreso se plantearon varias tensiones sobre la calidad educativa: entre educación como formación y las competencias; entre el rendimiento académico y los factores asociados; entre la justicia social y la justicia educativa; en los términos para nombrar y calificar lo educativo y entre las formulaciones teóricas y las prácticas diarias las cuales implican para Fe y Alegría un enfoque integrador que combine la formación integral con las competencias necesarias para el mundo actual, evite la simplificación cuantitativa en la evaluación, y equilibre la justicia social y la educativa.

Además, en el documento se destacó que la calidad educativa debe considerar todos los aspectos de la formación humana y no limitarse a los logros académicos. La calidad educativa debe ser vista, en conclusión, como un derecho y una oportunidad para todos y todas, especialmente para las personas que se encuentran en situación de exclusión.

A partir de este Congreso, Fe y Alegría aborda la calidad educativa como una apuesta

transformadora basada en su visión de persona, sociedad e iglesia. Su enfoque en la educación popular busca formar individuos comprometidos con la justicia y capaces de contribuir a la construcción de una sociedad más equitativa y fraterna.

Fe y Alegría estableció una serie de valores y compromisos fundamentales para definir la calidad de la educación, como la centralidad de la persona, la inclusión, la justicia, la educación pública y la valoración de la cultura popular y la comunidad y una serie de criterios generales de calidad que se relacionan entre sí y con capacidad de evaluar la calidad educativa tomando en cuenta los siguientes criterios: lo integral y lo contextual, la equidad y la eficacia, la creatividad y la eficiencia, la participación y la pertenencia, la solidaridad y la focalización, la innovación y la transformación, el impacto y la calidad de vida. La calidad educativa, por tanto, es un concepto complejo que no puede reducirse a una única dimensión y su definición depende en gran medida del contexto y de la intención del hecho educativo.

En el Congreso de Calidad Educativa se hizo hincapié en esta complejidad. Se discutió la importancia de considerar diversos factores que afectan la calidad, como la inclusión, la equidad, la participación comunitaria y la relevancia cultural.

1.2. Sistema de Mejora de la calidad: de 2008 a 2017

El Programa de Calidad de la Educación Popular (P1) buscaba mejorar la calidad de los centros educativos en América Latina y abordar los desafíos de una sociedad fragmentada e inequitativa.

Para Fe y Alegría, hablar de calidad de la educación en contextos de inequidad es un desafío que implica asumir una postura política, ética y social. El programa se basaba en la Educación Popular y promovía la generación de comunidades de reflexión, redes, sistematización de prácticas y currículos flexibles, así como la formación para la solidaridad y el compromiso con la transformación social.

El programa de calidad organizó el sistema en dos grandes líneas de trabajo: la Calidad organizada en principios, fases, procesos contenidos con diferentes indicadores (colección de las revistas de calidad) y la cultura de mejora para identificar los tipos de cambios y transformaciones de los centros de acuerdo al foco escogido. La sistematización del programa se puede encontrar en las 7 cartillas que comparten resultados, aprendizajes y conocimientos adquiridos en el proceso de mejora de la calidad educativa en Fe y Alegría.

Su objetivo era ofrecer un apoyo y una posibilidad de construir escuelas de calidad en contextos de inequidad. Actualmente, este programa se ha transformado en la Iniciativa de Calidad e Inclusión educativa, dentro de la cual se contempla la implementación y contextualización del Sistema de Mejora.

Los procesos del sistema de calidad y mejora son:

1. **Gestión directiva.** Apunta hacia la calidad cuando se basa en un liderazgo distribuido que permite la corresponsabilidad de muchos actores y que posibilita una gestión más centrada en el estudiante, poniéndose al servicio concreto de las necesidades particulares de cada educando y priorizando el apoyo a quienes tienen mayores dificultades o limitaciones.
2. **Procesos de enseñanza y aprendizaje.** Se torna decisivo desde el momento en que supone la construcción de un currículum inclusivo e integrador que, de manera intencionada, abre las puertas para la construcción de estrategias adecuadas para que ningún niño o niña se quede sin aprender.
3. **Convivencia y Ciudadanía.** Un proceso de convivencia que invita al respeto a la diferencia, a la participación y a enfrentar los conflictos de forma creativa y que resulta un aspecto esencial de nuestro proceso educativo e incide sobre los resultados en valores de nuestros alumnos y alumnas.
4. **La relación entre escuela y comunidad.** Garantiza el desarrollo de habilidades comunicativas enfocadas a la resolución de problemas concretos y cotidianos que generan un aprendizaje decisivo para la vida en sociedad.

Fe y Alegría considera que la calidad de la educación se centra en cómo los procesos educativos se desarrollan en respuesta al contexto y cómo se reflejan en los resultados de los estudiantes. Los recursos son importantes para reconocer la calidad pero no determinantes.

Estos cuatro factores los podemos entender en una acción interrelacionada:

- El **Contexto.** Reconoce la influencia del origen social de los estudiantes en la calidad de la educación y aboga por que las escuelas se adapten a las realidades y contextos locales para lograr equidad en el aprendizaje.
- Los **Recursos.** Aunque importantes, no son determinantes de la calidad educativa según Fe y Alegría. La organización de los recursos, el espacio y el talento humano se consideran factores a tener en cuenta, pero no definitivos.
- Los **Procesos.** Para Fe y Alegría, la calidad educativa se encuentra en la interacción de procesos como la gestión directiva, la enseñanza, el aprendizaje, la convivencia, la construcción de ciudadanía y la relación con la comunidad. Estos procesos son cruciales para la calidad de un centro educativo.

- Los **Resultados**. Representan una manifestación de calidad cuando los otros tres elementos se combinan adecuadamente. Fe y Alegría evalúa no solo los logros académicos de los estudiantes, sino también sus actitudes y valores en áreas como sexualidad, violencia, justicia, solidaridad y cuidado del cuerpo.

En el 2017, se realizó la **evaluación a la implementación del Sistema de Mejora de Calidad** del periodo 2011-2015 (Convenio de Calidad Acción 14 financiado por AECID), en el que se valoró lo siguiente:

- a. **Eficacia general:** un análisis general del desempeño del convenio.
- b. **Calidad educativa:** valorar la calidad de las escuelas que conforman la red de Fe y Alegría.
- c. **Acción pública:** grado de avances en esta línea novedosa de trabajo.

Se consideran como logros:

- Desarrollada una **cultura de mejora** en los centros educativos. Se pudo instalar en más de 500 centros educativos de 16 países un concepto de calidad de la educación popular en torno a cuatro procesos mencionados anteriormente: gestión directiva, proceso de enseñanza aprendizaje, convivencia y ciudadanía, relación escuela - comunidad.
- Al final del ciclo del SMC, 271 centros educativos de 12 países realizaron unas sistematizaciones de experiencias innovadoras que fueron compartidas en un Congreso virtual de educación organizado por la FIFYA, así como en espacios nacionales y regionales de reflexión e incidencia.

La evaluación del Sistema de Mejora de la Calidad (SMC) como instrumento, permitió puntualizar aspectos positivos y puntos de mejora:

Lo positivo

- El SMC permitió mejorar el trabajo en los centros educativos.
- Contribuyó a reforzar la cultura de la calidad, la mejora y la reflexión en los centros educativos y oficinas nacionales.
- Facilitó tener una mirada integradora del centro educativo.
- Permitió ordenar, priorizar y focalizar el trabajo en los centros.

Puntos de Mejora

- Sensación de que no se pudo sacar todo el provecho del SMC.
- Ciertas dificultades en su aplicación pudieron desmotivar tanto a los equipos de las oficinas nacionales como a los centros educativos.
- No se desarrollaron completamente los procesos de debate y análisis por parte de todos los actores (a veces por falta de tiempo).
- A veces se priorizaron temas sin un debate excesivamente profundo de todos los ámbitos de mejora.

Estos antecedentes han influido en las políticas, programas y prácticas de Fe y Alegría que se han desarrollado a partir de este proceso de calidad de la siguiente manera:

- Desarrollo de programas educativos basados en la participación activa de los estudiantes y la colaboración con la comunidad.
- Implementación de sistemas de evaluación y seguimiento que permitan una mejora continua de la calidad educativa.
- Promoción de la formación de educadores en enfoques pedagógicos centrados en la Educación Popular.

A partir de la devolución de la evaluación algunos países asumieron el Sistema de Mejora de la Calidad como política educativa, lo que les ha permitido construir sus propuestas educativas de país, consolidar sus procesos educativos en los centros y la contextualización del sistema de calidad en sus diversas fases.

1.3. La innovación Educativa

Innovar implica modificar las cosas introduciendo cambios y mejoras. La realidad actual cambiante y compleja ha necesitado también introducir cambios e innovaciones dentro del marco educativo para adaptar la enseñanza y aprendizaje a las nuevas necesidades del mundo.

La pandemia además aceleró los procesos de introducción de la digitalización y la innovación tecnológica que se sumó al auge de nuevas herramientas pedagógicas y metodologías innovadoras que los centros educativos comenzaron a implementar.

Sin embargo también se ha producido un proceso de introducción de cambios sin un pensamiento a largo plazo ni una reflexión de adecuación al contexto concreto de cada escuela y cada comunidad educativa. La innovación educativa requiere no solo in-

troducir cambios en las prácticas docentes sino también en la cultura y estructura educativa, en las creencias, valores y actitudes ante los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En este sentido algunos países pertenecientes a Fe y Alegría han recuperado las reflexiones que se han venido desarrollando en Fe y Alegría Internacional en el campo de la innovación, como por ejemplo las 12 ideas conclusivas del simposio de innovación desarrollado en Managua en octubre de 2014:

1. Innovamos desde el deseo de fidelidad a la misión y desde nuestra identidad.
2. Nos acercamos a innovar con la audacia que nos legó nuestro fundador, con apertura, flexibilidad, frescura y capacidad de admiración.
3. Nuestra intencionalidad en la innovación es siempre la de la transformación social acorde a nuestra opción por las y los más desatendidos(as) y excluidos(as).
4. Nuestro foco prioritario se encuentra en lo pedagógico, priorizando las estrategias de acompañamiento que guíen las propuestas novedosas en los procesos educativos.
5. Innovamos partiendo de grandes preguntas que nos desestabilizan y nos abren a nuevos derroteros.
6. Innovamos considerando el contexto diverso, complejo y cambiante del cual formamos parte, siendo conscientes del camino recorrido. Por ello, leemos, releemos y reinterpretamos el contexto de modo permanente.
7. Consideramos a la educación como un bien público que nos vuelve aliados del Estado.
8. Tenemos vocación de trabajo en red, de trabajo con otros, de aunar voluntades, y en esa perspectiva reconocemos que Fe y Alegría se debe a muchas personas que con su esfuerzo han construido lo que hoy somos.
9. Nuestra vocación de trabajo en red no cierra las fronteras y más bien nos invita a abrírnos, y llegar a más lugares “donde termina el asfalto”.
10. Luchamos contra nuestras resistencias al cambio, aquellas que nos estancan en los caminos de innovación y por lo tanto de transformación.
11. Buscamos repensar nuestras estructuras a todos los niveles para que las mismas sean más flexibles, y aporten al liderazgo de cada uno de los actores del movimiento.

12. Innovamos hacia nuevos terrenos, que urgen experiencias educativas significativas y que se convierten en retos que hay que atender en tanto red:

- a. Juventud y niñez violentada desde el ejercicio de la ciudadanía
- b. Atención educativa a la primera infancia
- c. Formación para el trabajo
- d. Educación intercultural
- e. Fortalecimiento para el trabajo rural
- f. Apertura y relación con la comunidad
- g. Mundo tecnológico (Fe y Alegría, 2014).

Es importante acotar que la innovación puede desarrollarse desde los espacios más pequeños de la escuela, del aula de clase, desde la gestión más horizontal, cuando se brinda la posibilidad a las y los estudiantes de crear algo nuevo a partir del conocimiento adquirido o a las y los docentes la posibilidad de experimentar y convertir sus espacios en verdaderos laboratorios pedagógicos. Desde esta perspectiva la innovación educativa desarrolla la investigación acción en el aula, lo cual además es coherente y necesario en el marco de la educación popular (Ortiz y Borjas, 2008).

También puede desarrollarse desde otros espacios más amplios como las oficinas nacionales y regionales haciendo propuestas de innovación donde se piensan caminos para la transformación de la escuela junto a los actores educativos.

La inquietud de FyA por la innovación educativa desde la clave de mejora de la calidad en sus colegios, la necesidad de generar espacios de intercambio, generación de conocimiento y trabajo en red vinculado a esta línea y la importancia de conocer y enriquecer las experiencias en relación con otros centros educativos, se cristalizó a partir de 2016 en el I Simposio Internacional Barcelona/Educación/Cambio en un proceso de trabajo en profundidad en la Federación a partir de la pregunta ¿cómo puede contribuir la innovación educativa a generar caminos desde distintas miradas culturales, geográficas, socioeconómicas, religiosas y espirituales para responder de manera eficaz a los retos de la socialización de las generaciones más jóvenes en la era de la globalización?

Este proceso motivó la aparición de una iniciativa federativa sobre innovación educativa que posteriormente se une a calidad para que ambos temas trabajen de manera conjunta en todos los países interesados, y se promuevan acciones en las la reflexión

sobre la innovación va unida a la de la calidad tanto en documentos como en la formación docente y en programas educativos concretos.

1.4 Educación Inclusiva en la misión de Fe y Alegría

En el XLIV Congreso de Fe y Alegría realizado el año 2013 en Brasil, el tema que se abordó para la reflexión con los países fue la “Educación Inclusiva y sus desafíos”.

Dicha reflexión partió del ideario, que nos invita y anima a creer en la inclusión porque la calidad y la equidad son inseparables y la diversidad es una riqueza.

Una de las conclusiones a las que se llegó en el congreso, entender que la educación inclusiva es un derecho de todas las personas y que está relacionado a nuestra identidad, es intrínseca al origen y misión de Fe y Alegría: trabajar por y con los sectores excluidos en los diferentes contextos en los que está presente.

Fe y Alegría entiende y practica la educación inclusiva desde la educación popular, promoviendo la lucha de una educación inclusiva de calidad que llegue a todos y todas, que transforme realidades sociales de exclusión en realidades sociales inclusivas.

Entre las reflexiones que se hicieron se planteó que en algunos contextos se entiende que la educación inclusiva no alcanza a ser una educación de calidad. Frente a esta mirada, Fe y Alegría entiende que la educación inclusiva es la educación que integra la calidad y la equidad, una educación que excluye deja de ser de calidad. Por lo tanto, alcanzar la equidad es fundamental en el modelo de calidad de Fe y Alegría, en el desarrollo integral de los y las estudiantes.

La reflexión también llevó a apostar por la calidad y la inclusión, ya que si no logramos una educación de calidad incluyente estamos formando sistemas donde solo algunos aprenden y se desarrollan, mientras otros son desplazados de lo que son capaces de ser, aprender y hacer. Es por ello que Fe y Alegría tiene una gran responsabilidad y compromiso en todos los espacios educativos que desarrolla, formales, no formales, informales, en modalidades presenciales, no presenciales que sean procesos de calidad incluyentes.

Desde el año 2010 se conforma la Red de Homólogos en educación inclusiva y especial impulsado por Bolivia y Ecuador con acciones de intercambio y surge la Iniciativa Federativa de Educación Inclusiva con el objetivo de impulsar el reconocimiento, valoración y respuesta educativa a la diversidad, desde el concepto amplio de diversidad humana, lingüística, cultural, donde reconocemos a la misma como un aspecto fundamental para cambiar las estructuras y proponer nuevas políticas para que las prácticas del sistema educativo, en todos los niveles y espacios educativos, se realicen con responsabilidad social, justicia social, igualdad de oportunidades y equidad hacia todos

los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, sobre todo aquellas poblaciones que durante muchos años se les ha vulnerado el ejercicio de sus derechos básicos a la educación, la salud integral, la familia, la comunicación y participación social y laboral.

2. UNA LECTURA DE EDUCACIÓN EN EL CONTEXTO ACTUAL

2.1. La ONU y la UNESCO ante el derecho a la educación de calidad

La ONU aprobó en 2015 los Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS. Entre esos 17 objetivos se encuentra el ODS 4 que busca: *garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos*. Obtener una educación de calidad es la base para mejorar la vida de las personas así como para el desarrollo sostenible. La educación de calidad es por tanto uno de los objetivos fundamentales para los organismos internacionales y para todos los países que firmaron los ODS.

Entre 2015 y 2020 se produjeron avances, aunque lentos, para esa mejora del derecho a la educación. Sin embargo, según el informe de 2023 sobre el alcance de los ODS tras el impacto de la COVID-19, la pandemia ha tenido repercusiones devastadoras, causando retrasos en el aprendizaje en cuatro de cada cinco de los 104 países estudiados. Sin medidas adicionales, solo uno de cada seis países alcanzará la meta de finalización de la enseñanza secundaria universal en 2030, esto implica que unos 84 millones de niños y jóvenes no recibirán educación y aproximadamente 300 millones de alumnos no contarán con las competencias básicas en aritmética y alfabetización necesarias para tener éxito en la vida. Para alcanzar las metas del Objetivo 4 son esenciales medidas como la gratuidad y obligatoriedad de la enseñanza, el aumento de la cantidad de docentes, la mejora de las infraestructuras escolares básicas y la adopción de la transformación digital.

En la meta 5 del Objetivo 4 (“Para el 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, en todos los niveles de la enseñanza y formación profesional) recoge el lema que inspira a toda la Agenda de desarrollo sostenible: **“No dejar a nadie atrás”**.

En este marco también la UNESCO en 2019 promueve una Comisión Internacional que profundice y plantee propuestas sobre el futuro de la educación que tiene que basarse en dos principios fundamentales: ampliar el derecho a la educación incluyendo el derecho a una educación de calidad durante toda la vida y abarcando también el derecho a la información, a la cultura y a la ciencia (UNESCO, 2021).

En el documento “REIMAGINAR JUNTOS NUESTROS FUTUROS-Un nuevo contrato social para la educación” (UNESCO, 2021), firmado por dicha comisión se establecen las siguientes propuestas y líneas a trabajar y potenciar:

- Un aprendizaje más integral, compartido y solidario,
- Presencia de docentes preparados y formados suficientemente para acompañar procesos de educación crítica y reflexiva,
- Alianzas entre diferentes actores educativos
- Promoción de educación en espacios más allá de las escuelas y en entornos a lo largo de toda la vida.

La realidad expuesta por la ONU y el nuevo contrato social para la educación reafirma la acción educativa y de justicia social realizada por FyA. Los contextos en los que incide Fe y Alegría requieren la reflexión y acción entre diferentes actores.

2.2. Educación en emergencia

“La educación es una oportunidad en sí misma(...) Este derecho debe respetarse en situaciones de emergencia en las que pedimos a los actores mundiales que se centren no sólo en el acceso, sino también en la calidad de la educación y la capacidad de los niños para aprender, lo que les llevará a un futuro más brillante y digno.” FILIPPO GRANDI (Alto Comisionado de la ONU para los Refugiados).

La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha provocado la mayor interrupción de la historia en los sistemas educativos. Afectó a casi 1.600 millones de alumnos en más de 190 países en todos los continentes. La emergencia sanitaria agravó en muchos casos las desigualdades educativas previas a 2019 y redujo oportunidades para dar continuidad a aprendizajes en especial a las personas más vulnerables entre ellas las que habitan en zonas rurales, las niñas, las personas refugiadas y desplazadas forzosas, las personas con discapacidad, etc. (Naciones Unidas, 2020). La crisis educativa vinculada a la pandemia volvió a colocar sobre la mesa la educación en situaciones de emergencia (climática, social, económica, vinculada a las guerras o a los desplazamientos forzosos) y planteó la necesidad de volver sobre el derecho a la educación y a una educación de calidad.

A partir de la emergencia sanitaria y la situación económica-social vivida por la pandemia por covid19, Fe y Alegría se planteó en todos los territorios donde tiene presencia “desarrollar programas de educación popular de calidad” transitando metodologías que, si bien ya habían sido probadas, hace algunas décadas habían dejado de tener presencia, o bien, no se empleaban en todos los países, tal es el caso de la teleeducación, y la educación por radio en algunos países. A Fe y Alegría le ha tocado modificar las metodologías pedagógicas, tiempos, contenidos y desarrollo de competencias, apoyándose en los recursos existentes en centros y familias y trabajando más con otras organizaciones en diversos escenarios.

Por otro lado, fue evidente que el trabajo no solo se circunscribe al desarrollo de los aprendizajes asociados al aula, sino que abarca la salud psico emocional, el desarrollo de acompañamiento psico espiritual (tanto para estudiantes como para educadores y educadoras) y una gestión de la comunidad educativa que busca mantener activa la relación entre sus diversos miembros.

Como se concluye de lo anterior, la emergencia educativa marcó diversas pautas que también dan cuenta del ejercicio del derecho universal a la educación de Calidad más allá de la escuela misma, porque durante la pandemia, la casa se transformó en escuela, y las prácticas escolares ingresaron al hogar al mismo tiempo que el hogar ingresaba a la escuela. Se comprobó, por tanto, que la calidad educativa, siendo multifactorial, está permeada por la influencia del entorno y ese entorno también requiere ser intervenido por los procesos educativos populares que buscan la emancipación, considerando las diferentes necesidades y contextos de los estudiantes y sus familias.

3. LA RESPUESTA DE FyA AL DERECHO UNIVERSAL A UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD

3.1. Una apuesta por la calidad educativa y la innovación: énfasis y recomendaciones.

Desde la perspectiva de la Federación Internacional Fe y Alegría, la calidad y la innovación educativa están intrínsecamente relacionadas y desempeñan un papel fundamental en su enfoque pedagógico. Para Fe y Alegría, la calidad de la educación no se limita a la excelencia académica, sino que abarca una visión más amplia que incluye la formación integral de la persona. Esta calidad se logra a través de procesos educativos

innovadores que responden a las necesidades y contextos locales de los estudiantes y las comunidades en las que se desenvuelven.

La innovación educativa se considera esencial para mejorar la calidad de la educación, ya que implica la adopción de enfoques pedagógicos creativos y flexibles que se ajustan a las realidades cambiantes de los estudiantes y sus comunidades. Fe y Alegría promueve la innovación en la enseñanza, la gestión educativa y la relación con la comunidad como medios para lograr una educación de calidad. Esto implica la creación de currículos flexibles, el fomento de la participación de los estudiantes y la promoción de la solidaridad y el compromiso social.

Fe y Alegría considera que la calidad educativa se alcanza a través de la innovación en su propuesta pedagógica y en la gestión educativa. La adaptación constante a las necesidades cambiantes de los estudiantes y la comunidad es esencial para lograr una educación de calidad que forme individuos comprometidos con la sociedad. Desde su carácter transformador, la relación entre calidad e innovación educativa es una parte fundamental de la misión de Fe y Alegría en la promoción de una educación inclusiva y equitativa.

a) Calidad educativa en Fe y Alegría hoy

En la actualidad, la calidad educativa ha generado una serie de diálogos y debates por parte de la academia y organizaciones de la sociedad civil relacionadas con la educación, por lo que ha cobrado importancia y visibilidad en las agendas de políticas públicas que buscan generar impactos a nivel educativo. Sin embargo de ello, lo que no está tan claro es la concepción de la misma, pues calidad educativa se entendería a través de dos concepciones, la primera que hace alusión a la “excelencia educativa” con los estándares de calidad y resultados de aprendizaje y la segunda, la que se concibe desde la educación popular que se enfatiza en el pilar político eminentemente pero también en el epistemológico y ético. De esta relación se evidencia un contraste opuesto “la educación como excelencia versus la educación como un derecho” tal como menciona Fernández (2016) en su artículo “Educación popular, calidad educativa y buen vivir”.

Para afirmar lo mencionado es pertinente citar el documento de reflexión y actualización de la Educación Popular (2018):

“Frente a las concepciones que reducen la calidad a la mera eficiencia o a la capacidad de responder con éxito una serie de pruebas estandarizadas, para Fe y Alegría la educación es de calidad si responde a las realidades de sus destinatarios y destinatarias y contribuye al desarrollo de sujetos libres, con capacidades para incidir en la mejora de su vida y en la transformación de su entorno social.

La educación es de calidad si despierta el gusto por aprender, por superarse, si valora y reconoce los aprendizajes por experiencia y fomenta la creatividad, la libertad y el amor. Educación que forma auténticas personas y ciudadanas y ciudadanos, con capacidad de insertarse activamente en el mundo del trabajo y de la producción, y con un compromiso por el bien común.”

Ante esta afirmación, Fe y Alegría concibe la educación de calidad como un proceso integral que centra su accionar en el bienestar de la persona y de la sociedad para desplegar acciones de cambio y transformación desde el sistema educativo.

Parte del conocimiento del contexto, lo lee, lo observa, lo siente como dice Paulo Freire, teniendo la posibilidad de conocer las inequidades, injusticias, discriminación, abusos de poder, corrupción, relaciones verticales que tiene que ver con el deseo de tener el poder y control (sistemas hegemónicos) y de los mismos grupos que tiene el poder económico.

De igual forma, la educación de calidad vista desde la ética, desarrolla una dinámica de reflexión sobre la acción basada en propuestas de transformación de estructuras; tomando en cuenta referentes epistemológicos y estratégicos como los Planes de Prioridades Federativas, Planes Estratégicos de País, Propuestas Educativas, indicadores y contenidos como un horizonte que inspira acciones concretas, estrategias, metas, líneas o cualquier tipo de instrumento de planificación que permite materializar resultados que apunten a vivir la escuela como una comunidad, con énfasis en la igualdad, inclusión, valoración de la diversidad, cuidado de la casa común, promoción humana, creatividad, justicia social.

Dentro de este orden, es imprescindible un acompañamiento que posibilite los vínculos afectivos, con una pedagogía del amor y una espiritualidad transformadora, que reflexiona lo que hace, con quién lo hace, para qué lo hace y cómo lo puede hacer mejor. De la misma manera, con apertura y toma de decisiones para ajustar las acciones que incorporan estrategias innovadoras que vinculan a los actores escolares con la comunidad, para generar sinergias y alianzas que garanticen el cambio social.

En concordancia con el acompañamiento, otro aspecto esencial es el contexto para formar ciudadanas y ciudadanos del mundo y para el mundo, sujetos, reflexivos, críticos, conscientes de sus realidades, de sus responsabilidades y compromiso con el mundo para una convivencia sana y armónica.

Contexto que da paso a la búsqueda de soluciones a través de un currículo flexible y la optimización de recursos para ofrecer a la población más vulnerable procesos educativos con sentido, para que amplíen el espectro de posibilidades que transformen sus vidas y puedan incidir en la sociedad.

Desde esta mirada, Fe y Alegría hace posible el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 garantizando una educación inclusiva, equitativa y de calidad promoviendo oportunidades de aprendizaje durante toda la vida, generando oportunidades para la promoción de personas y comunidades, con un énfasis claro en lo social.

b) Innovación educativa en Fe y Alegría hoy

La propuesta de innovación para la transformación en Fe y Alegría requiere un proceso de reflexión permanente de las realidades particulares, tanto de la gestión, del enfoque pedagógico, del proceso de enseñanza aprendizaje, del acompañamiento, de los procesos y vivencias personales, de los modos de convivencia e interacción con la comunidad. Con cada uno de estos elementos y, a la luz de los nuevos escenarios y problemáticas del contexto actual, será posible plantear propuestas creativas con una intervención deliberada y planificada, recreando prácticas pedagógicas, donde prime el aprender, antes que el enseñar, tomando el currículo como el medio que ayuda a desarrollar capacidades, con la finalidad de transformar la realidad de injusticia y desigualdad, creando una sociedad más inclusiva, equitativa y de calidad con el protagonismo de estudiantes, familias, docentes y comunidad.

En el terreno pedagógico se trata de acciones que afecten puntual y directamente a los procesos educativos, pero solo cuando aquellas tocan también el terreno social que busca aportar a su transformación.

En innovación es importante ser conscientes en que las pedagogías que no desarrollan capacidades para la vida, son obsoletas debido a que centran su didáctica en el educador como un transmisor de conocimientos y al educando como un receptor de los mismos, la innovación como estrategia debe orientar la reflexión de nuestras prácticas. El sueño de innovación para la transformación es que nuestros centros educativos tengan una gestión más horizontal, que permitan la relación de la escuela con la comunidad, promoviendo una educación transformadora que ayude a la escuela a tomar conciencia de su rol, que ayude a mejorar nuestra praxis situando a los educadores/as en un rol de facilitadores o acompañantes, para que nuestros/as estudiantes realmente se conviertan en protagonistas de su propio aprendizaje.

Para hacer visible la innovación en un centro educativo, es necesario generar ambientes y espacios de aprendizaje dinámicos, organizar el tiempo con horarios flexibles, con un currículo, metodología y evaluación acordes a la necesidad de los estudiantes. Los educadores/as desde sus roles deben coadyuvar a desarrollar en los educandos habilidades de criticidad, comunicativas, cooperativas, de investigación, de ciudadanía responsable, de empatía, creativas, de autoevaluación, de liderazgo, entre otras. Con el apoyo de metodologías activas que tomen en cuenta el contexto, la revaloriza-

ción, el diálogo de saberes, la negociación cultural, la investigación, el estudiante debe poder utilizar los saberes en situaciones innovadoras de manera creativa, con decisiones acertadas, que sistematicen sus aprendizajes y socialicen en otros espacios las enseñanzas adquiridas como respuesta a los problemas que acontecen en la sociedad.

La innovación también debe promover cambios para que los procesos de gestión directiva, enseñanza-aprendizaje, convivencia y ciudadanía e interrelación escuela comunidad permitan transformaciones que apunten a la integralidad, pues no se trata de mejorar cómo se imparte una clase, en palabras de Suissa (2010) es posible concebir que los centros educativos se conviertan en espacios prefigurativos, es decir, lugares en donde se experimente un nuevo orden social basado en relaciones éticas horizontales.

c) Renovación de la apuesta por una educación de calidad desde la innovación en Fe y Alegría.

A lo largo del 2023 se produjo todo un proceso participativo de los diversos actores internacionales de Fe y Alegría para reflexionar, conceptualizar y renovar la identificación de la perspectiva de calidad educativa, teniendo en cuenta los nuevos contextos y las nuevas realidades y retos del mundo actual. Esta reflexión ha sido un instrumento estratégico para que FyA en sus diferentes instancias partan para su labor de un Marco Común de Calidad Educativa para el movimiento, impulsen la reflexión sobre la propuesta de Calidad actual, considerando al Sistema de Mejora de la Calidad como un medio para fomentar la cultura de mejora permanente, y la innovación como estrategia para la transformación.

Se desarrollaron 12 espacios de reflexión con direcciones nacionales, con junta directiva, con líderes y/o colíderes de iniciativas, referentes de la iniciativa de calidad para diálogos previos en torno a qué implica hablar de calidad en los nuevos contextos desde los principios de la educación popular y qué características debería tener esa pedagogía desde la calidad que sea capaz de orientar los procesos educativos y los valores desde la transformación comunitaria.

A partir de ese proceso, liderado por el equipo de la iniciativa de calidad educativa de la federación y asesorado por Pepe Menéndez docente y consultor internacional, se han rescatado los siguientes énfasis y recomendaciones que hay que añadir y tener en cuenta desde un enfoque novedoso a todo lo que la Federación Internacional de Fe y Alegría ha venido reflexionando y poniendo en práctica desde el 2004 en torno al derecho de una educación de calidad.

En el siguiente link podrán encontrar información en torno al diálogo y las reflexiones con los países.

<https://docs.google.com/document/d/12CmJYXP52iK7TgGCKxBOdF5jisebaNAx/edit?usp=sharing&oid=105992028459716816631&rtpof=true&sd=true>

Énfasis/Conclusiones

- Fe y Alegría nació como un movimiento educativo, escolar y social, donde ambos aspectos se unen en el concepto de lo educativo. Paulatinamente, los procesos vinculados a lo puramente escolar han ganado peso. Las estructuras de los Estados, de las pruebas estandarizadas y de las evaluaciones, la mayor facilidad en la gestión económica, así como los objetivos de muchas de las iniciativas de la FIFyA tienen un mayor foco en la escolarización que en la promoción social y en el ámbito de desarrollo comunitario. Hay un llamado a la necesidad de no perder de vista que el movimiento de Fe y Alegría tiene como incuestionable esta voluntad de integración de lo escolar y lo social.
- Los espacios de diálogos han resultado muy sugerentes en el debate sobre los nuevos significados del concepto de “pueblo”, que interpela directamente al sentido fundacional del Movimiento. En ellos se explicita la importancia de poner mayor atención en el mundo rural, en las comunidades indígenas y en los nuevos colectivos vulnerables, que son resultado de los movimientos migratorios, ante el peligro de verse afectados por el mayor peso de la escolarización en las zonas urbanas.
- La mayor facilidad de indicadores de resultados de las pruebas estandarizadas, centradas en lo escolar, desafía la voluntad de Fe y Alegría de dar mayor calidad educativa, tanto en el ámbito escolar como en el social. Se remarca la necesidad de concretar indicadores de impacto relacionados con los principios de la Educación Popular.
- Hablar de un sistema de calidad inmediatamente nos traslada a términos de estandarización y de pruebas y exámenes. Se ve importante hablar más de una pedagogía de la calidad desde la perspectiva de educación popular y no tanto del SMC. Se requiere hacer un trabajo de calidad desde nuestros principios como punto de partida y priorizar la reflexión desde la comprensión de la educación popular y la dimensión social del movimiento. Hay que concretar indicadores de impacto que tengan que ver con lo educativo, pero de una manera más amplia, que no quede solo en el ámbito escolar, sino también en el ámbito social y que involucre también el tema

de los actores escolares, llámese la familia u otros actores. También hay que hacer esfuerzo de aterrizar la metodología de la educación popular en propuestas educativas concretas, que nos permitan evaluar y ratificar que los procesos hacen que las personas sean capaces, como dice el Padre Vélez, de construir su propio destino y de generar oportunidades para la vida.

- En este sentido las conversaciones revelaron la urgencia de pensar modos de apropiación y formación que tengan presente que el acompañamiento debe ser significativo a los países, a los servicios, a los centros y que inviten a un ejercicio frecuente de reflexión.
- Es importante el reconocimiento por parte de los estados, de los modelos o propuestas educativas de FyA. Para ello hay que tener presencia en los debates de la calidad en diversos ámbitos sociales, culturales, políticos y económicos que permitan incidir en la política pública.

Recomendaciones

- Profundizar en el espíritu fundacional del Movimiento, que plantea una mayor integración entre la educación escolar y los objetivos sociales surgidos de la propia razón de ser de FyA, relacionados con la justicia, equidad y bienestar, de tal modo que se acentúe el propósito de que FyA sea un agente activo en la construcción de comunidad.
- Revisar el foco de la calidad educativa para darle un mayor peso a los indicadores sociales, pedagógicos y del sujeto que queremos en la línea de algunas de las auditorías que se han hecho en los últimos años.
- Favorecer la integración entre las demandas de los estados, a través de las pruebas estandarizadas, con los objetivos propios de la Educación Popular.
- Profundizar en la razón de ser del Movimiento, más allá de su vinculación a la gestión directa de escuelas, abriéndose a nuevas demandas de colaboración con los estados y los movimientos sociales, que compartan objetivos similares.
- Fortalecer las experiencias escolares, sociales y comunitarias que ayudan a construir comunidad de valores y prácticas de justicia y equidad.
- Garantizar la formación de los directivos en los principios de la Educación Popular, como un instrumento de transferencia del espíritu de la misión del Movimiento a todos los educadores y educadoras.
- Garantizar la formación de los formadores y formadoras en los principios del Movimiento y de la Educación Popular, tanto de los docentes que es-

tán en las escuelas como de los educadores y educadoras de las entidades sociales.

- Atender de manera especial a la brecha entre el mundo urbano, rural e intercultural garantizando que este último no quede al margen de la acción prioritaria del Movimiento.
- Articular espacios de reflexión y vivencia de la Educación Popular, que permitan un aprendizaje permanente y una revisión habitual del vínculo entre la realidad, los objetivos del Movimiento y las praxis de las regiones.
- Profundizar en el debate sobre el concepto de “pueblo social” focalizándose en la diversidad de sujetos (diversidad de género, mujeres, indígenas, infancia, jóvenes, marginados...), para priorizar acciones que favorezcan mayores niveles de equidad, justicia, sostenibilidad y defensa de las personas más vulnerables.
- Impulsar una acción sistemática de reflexión educativa, pedagógica y social, tanto en la estrategia como en la evaluación de indicadores para garantizar la calidad educativa.
- Profundizar en la creación de indicadores propios del sujeto protagonista de la acción del Movimiento.
- Profundizar en el vínculo inspiracional entre los principios de la Educación Popular, la Pedagogía Ignaciana y el mensaje del Evangelio para fortalecer la vivencia y formación en los ámbitos que actúa el Movimiento.
- Aumentar la coherencia y visión conjunta de las líneas comunes del Movimiento a través de un papel más protagonista de la Federación Internacional, para incidencia política en los diversos espacios.

El proceso de actualización y revisión de la conceptualización de la calidad en Fe y Alegría sigue abierto y espera generar otros espacios de profundización en el que se incluyan nuevas apuestas y retos de mejora de la calidad. En este sentido recogemos también los aportes que **Fernando Reimers** realizó en el webinar desarrollado en uno de los espacios de formación sobre calidad educativa. En este espacio Reimers compartió que para que los procesos educativos fueran de calidad era necesario combinar la innovación con la investigación para garantizar la sistematización y los aprendizajes de cada momento. Además, de acuerdo a sus investigaciones, es necesario reformular los programas de aprendizaje para lograr adaptaciones coherentes a los retos y demandas del contexto. La educación de estos días debe sostenerse sobre el “saber comprender y el saber hacer”.

Es imperativo garantizar el aprendizaje en todos los niveles y modalidades.

En toda educación de calidad, anclada en los DDHH y en un aprendizaje auténtico y relevante, se tienen que dar cinco puntos de cambio vinculados a la pedagogía, el currículo, la organización escolar, la profesión docente y el ecosistema de aprendizaje, promovidos a través de cuatro acciones: investigación e innovación, diálogo participativo, en vínculos con la universidad y apoyándose en la cooperación internacional.



La iniciativa de calidad educativa de la FIFyA seguirá abriendo espacios para recoger aportes, reflexiones y promoverá en los diferentes países que la pregunta sobre la calidad educativa y la innovación que queremos siga estando en continuo crecimiento, aprendizaje y respuesta desde los contextos y las prácticas educativas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Fe y Alegría, F. I. (2001a). El Sistema de Mejora de la Calidad en Fe y Alegría. Bogotá: Programa de mejora de la calidad de la Educación.
- Fe y Alegría (2014). Simposio Internacional de Innovación. Recuperado a partir de: <http://innovacion.feyalegria.org>
- Naciones Unidas. (2020). Informe de políticas: la educación durante la COVID-19 y después de ella. https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/2020/09/policy_brief_-_education_during_covid-19_and_beyond_spanish.pdf
- Fernandez, B. (2016). Educación popular, calidad educativa y “buen vivir”. En Debate sobre la calidad educativa. P.69-77. Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe-CEAAL: Lima. <https://redclade.org/wp-content/uploads/Educaci%C3%B3n-popular-calidad-educativa-y-buen-vivir.pdf>
- Ortiz, M., & Borjas, B. (2008). La Investigación Acción Participativa: aporte de Fals Borda a la educación popular. Espacio abierto. Asociación Venezolana de Sociología, 17, 615–627.
- Suissa, J. (2010). Anarchism and education: a philosophical perspective. Routledge.
- UNESCO. (2021). Reimaginar juntos nuestros futuros-Un nuevo contrato social para la educación. Paris. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379381_spa
- Fe y Alegría, F.I (2013), Educación Inclusiva y sus desafíos. Revista Internacional Fe y Alegría N°14 <https://www.feyalegria.org/wp-content/uploads/fya-biblioteca/archivos/file/RevistaFeyAlegríaN14.pdf>
- Entreculturas (2022).Educar es Incluir un camino que garantiza derechos. Estudios e informes N°15 https://lasillaroja.org/wp-content/uploads/2022/09/Educar_es_incluir.pdf